CONTRATO No. ICBF No. 85002252025

OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CASANARE.



‘’DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL LA CASETA INGRESO CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CAE) GRANJA MANARE – KAIRÓS

CONTRATISTA: LEONIDAS ORTEGA URBANO

2025

BIENESTAR FAMILIAR

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento ha sido entregado a la supervisión designada por el ICBF SEDE REGIONAL CASANARE. Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas al responsable de su elaboración para proceder a realizar su modificación.

DEPENDENCIA

ORIGINAL

ICBF SEDE REGIONAL CASANARE …… ……... 1

COPIA

LEONIDAD ORTEGA URBANO ……..... 1

REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTRATO No:	**CONTRATO ESTATAL No. 85002252025 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025**	
Título de Documento:	INFORME DIAGNOSTICO DE LA CASETA DE INGRESO No 01.	
APROBACIÓN		
Responsable por la elaboración:	Nombre:	**LEONIDAD ORTEGA URBANO C.C. No. 9.656.186**
	Firma:	
	Fecha de entrega:	OCTUBRE DE 2025
Revisión por la supervisión:	Nombre:	**YULIETH PAOLA CALDERON MEDINA,** Coordinadora Grupo Administrativo
	Firma:	
	Fecha de entrega:	OCTUBRE DE 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO. 6
2.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO. 6
2.2. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO. 6
3. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CAE) GRANJA MANARE – KAIRÓS 7
3.1. CAPÍTULO, CASETA INGRESO (CAE. 7
3.1.1. CONDICIONES DE LAS ÁREAS DE PISOS, ENCHAPES INTERNAS Y EXTERNAS. 7
3.1.2. CONDICIONES DE ÁREA DE BAÑO Y DUCHA. 8
3.1.3. CONDICIONES ESTRUCTURA DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA. 10
3.1.4. CONDICIONES SISTEMA ELÉCTRICO. 13
3.1.5. CONDICIONES ORNAMENTACIÓN Y DE SEGURIDAD. 15
3.1.6. CONDICIONES PERIMETRALES DE LA ESTRUCTURA. 18
3.1.7. OBRAS DE CONTROL DE AGUAS PROVENIENTES DE PREDIOS VECINOS 19
3.1.8. MANEJO DE AGUAS LLUVIAS DE ÁREAS PERIMETRALES 20
4. PRESUPUESTO OFICIAL DE ACTIVIDADES A EJECUTAR 21
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato estatal **No. 85002252025 del 26 de agosto de 2025**, celebrado entre el El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) y LEONIDAS ORTEGA URBANO, cuyo objeto es: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CASANARE"; firmando acta de inicio el día 05 de septiembre de 2025.

Se presenta el siguiente informe de diagnóstico N°1, que corresponde a las actividades y necesidades requeridas para la rehabilitación de la caseta de ingreso que se requiere la policía nacional para realizar presencia y acompañamiento en la prestación del servicio de seguridad constante en el centro especializado CAE granja manare - KAIROS.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

El proyecto se localiza en el municipio de Yopal - Casanare, más exactamente en el sector urbano vía sirivana del municipio de Yopal.

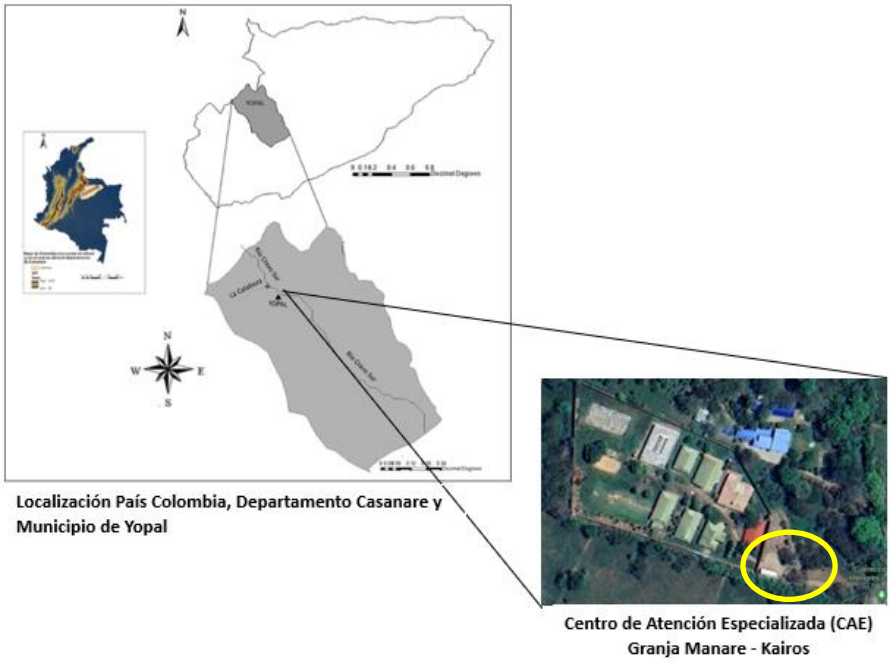


Diagrama No. 01. Localización general de sitios de la ejecución del contrato de referencia.

2.2. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO.

El lugar exacto de la ejecución del contrato en referencia será en el kilómetro 7 de la vía Sirivana en Yopal, Casanare en el inmueble a cargo de regional Casanare del ICBF.

No.	REGIONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SEDE / DIRECCIÓN	Ubicación / Dirección	SEDE	Dificultad de Acceso
1	CASANARE	YOPAL	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO - KAIROS	Inmueble al servicio del ICBF, Km 7 Vía sirivana	En Comodato	Fácil

Tabla No. 01. Localización especifica de sitios de la ejecución del contrato de referencia.

3. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CAE) GRANJA MANARE – KAIRÓS

ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

3.1. CAPÍTULO, CASETA INGRESO (CAE.

3.1.1. CONDICIONES DE LAS ÁREAS DE PISOS, ENCHAPES INTERNAS Y EXTERNAS.

- **Estado Actual:** se observan superficies en mal estado, con múltiples zonas levantadas, piezas fracturadas y pérdida de adherencia al contrapiso.



Imagen No. 01. Estado actual de enchape de piso dentro del área de caseta de control.

Se presentan desniveles notorios, ondulaciones y diferencias de altura entre piezas, las juntas se encuentran abiertas, sucias o sin fragua, permitiendo la filtración de humedad, el acabado Desgastado, con manchas de humedad, eflorescencias y pérdida de brillo,



Imagen No. 02. Estado actual de enchape de piso dentro del área de cuarto de bodega.

- **Necesidad de intervención**: mantenimiento correctivo con la realización de actividades de retiro de enchapes, y rehacer la base y nivelación del área afectada, Aplicar mortero para rectificar pendientes y nivelación evitando así la acumulación de agua, aplicación de adhesivo de alta adherencia y fragua impermeable, y Aplicar selladores o ceras protectoras según el tipo de material.

3.1.2. CONDICIONES DE ÁREA DE BAÑO Y DUCHA.

- **Estado Actual:** se presentan enchapes cerámicos y pisos fracturados, sueltos o desprendidos, juntas abiertas o con presencia de moho, evidenciando falta de mantenimiento.



Imagen No. 03. Estado enchapes de piso de área de baño y ducha de la caseta de control de ingreso.

Se presentan filtraciones de agua en muros y esquinas, provocando eflorescencias y manchas, presencia de humedades permanente, especialmente en las uniones piso – muro y zonas de desagüe.



Imagen No. 04. Estado actual de sanitario y lavamanos del área de caseta de control de ingreso CAE.

Se evidencian el inodoro, lavamano y griferías en mal estado, con fugas o corrosión visible, Sellos y uniones deterioradas, provocando fugas de agua en bases o conexiones.



Imagen No. 05. Estado actual de área de ducha y lavado de la caseta de control de ingreso (CAE)

Se evidencia pisos con pendiente deficiente, lo que genera empozamientos y humedad constante, Grifería corroída o con fugas Revestimiento de muro despegado o con hongos, especialmente en la zona inferior.



Imagen No. 06. Estado actual de cajas de inspección

Se evidencian accesorios oxidados o rotos (soportes, llaves, portarrollos, jaboneras, etc.), Iluminación deficiente, con luminarias oxidadas o en mal estado.

- **Necesidad de intervención**: se recomienda una intervención integral que contemple la renovación de revestimientos, corrección de pendientes , reparación de fugas y mejora de ventilación,

garantizando su funcionalidad, higiene y seguridad, con la ejecución de las siguientes actividades: mantenimiento correctivo realizando actividades de retiro de enchapes y pisos deteriorados, instalación de cerámica o porcelanato antideslizante y rejuntado epóxido (resistente al agua y hongos) e reemplazo de aparatos sanitarios (inodoro, lavamanos, ducha, incrustaciones y rejillas de piso).

3.1.3. CONDICIONES ESTRUCTURA DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA.

- **Estado Actual:** se observa corrosión generalizada en correas, cerchas y perfiles metálicos de soporto, laminas con perforaciones, abolladuras y desprendimientos del recubrimiento protector (galvanizado o pintura).



Imagen No. 07. Estado actual de cubierta en caseta de control de ingreso al CAE.

Se evidencia pintura anticorrosiva deteriorada o inexistente, lo que ha acelerado el daño por exposición a la intemperie, presencia de filtraciones activas por juntas mal selladas, tornillos si arandelas o deterioro del sellante, oxidación avanzada en los bordes y encuentros con muros; acumulación de suciedad, hojas y material orgánico, que favorece la corrosión.



Imagen No. 08. Estado actual de aislamiento de icopor (poliestireno expandido)

Se evidencia material expuesto o degradado por acción de calor y la humedad; perdida parcial del volumen y la capacidad aislante, presencia de hongos, humedades, vectores y desprendimientos del icopor en algunos sectores, malas condiciones de sujeción, con desprendimiento del aislamiento respecto a las láminas.



Imagen No. 09. Estado actual área de caída de aguas, sin canaleta para el manejo y conducción de aguas.

La cubierta existente no cuenta con un sistema para el manejo de aguas lluvias (CANAL y BAJANTE) por lo cual se presentan deformaciones y obstrucciones en terminaciones de caída, lo que a su vez genera filtraciones que producen goteo hacia el interior de la estructura.



Imagen No. 10. Estado actual de estructura metálica con deficiencias de la caseta de control de ingreso al CAE - Kairos

Para la estructura metálica se presenta existencia de perdida de sección en algunos elementos estructurales debido a la oxidación prolongada, fijación (tornillos, pernos y soldaduras) oxidadas, flojas o ausentes, generando riesgo de desprendimiento.

- **Necesidad de intervención**: realizar mantenimiento a estructura metálica con la ejecución de las siguientes actividades: limpieza mecánica (cepillado o arenado) de toda la estructura para eliminar óxido y corrosión, Aplicar tratamiento anticorrosivo (convertidor de óxido y pintura epóxica o esmalte sintético), Reforzar o reemplazar perfiles con pérdida estructural significativa.

- **mantenimiento a cubierta metálica**: realizar el mantenimiento correctivo a la cubierta con la ejecución de las siguientes actividades: Retirar y reemplazar láminas con perforaciones o deformaciones graves, Retirar el material deteriorado o contaminado por humedad, realizar instalación de cubierta metálica idónea para el tipo de clima en el área, instalación de cielo raso en pvc para mantener el aislamiento térmico requerido asegurando una correcta ventilación del entretecho para evitar condensaciones, y realizar la instalación de un sistema de canal recolectora de aguas lluvias para el control de las mismas evitando así deterioro de las estructuras internas.

3.1.4. CONDICIONES SISTEMA ELÉCTRICO.

- **Estado Actual:** el sistema eléctrico se encuentra es estado deficiente, en operatividad como en condiciones de seguridad, evidenciando un sistema con su tablero de derivación y/o controles corroídos sin tapa de protección, exponiendo los componentes internos, interruptores termomagnéticos (breakers) deteriorados, ausencia de etiquetado de circuitos, dificultando el mantenimiento seguro, existencia de conexiones directas y empalmes dentro del tablero, sin terminales.



Imagen No. 11. Estado actual aparatos eléctricos del sistema existente en caseta de control de ingreso al CAE.

Se evidencian tomacorrientes rotas, sueltas, o sin placa de protección, interruptores en mal estado, o con chispazos visibles al accionar, puntos de iluminación con cables expuestos y luminarias oxidadas o defectuosas, uso de dispositivos no normalizados o de baja calidad, sin sello de certificación.



Imagen No. 12. Estado actual de aparatos de iluminación y redes de conexión existentes en la caseta de control de ingreso al CAE.

Se evidencia cableado expuesto y desordenado, sin canalización ni protección adecuada, Conductores con aislamiento deteriorado, cortado o quemado por sobrecalentamiento, Uso de extensiones y empalmes improvisados, sin conectores ni terminales apropiados, Falta de identificación de circuitos o colores normalizados en los conductores, Canaletas, tuberías y cajas de paso rotas, oxidadas o inexistentes.



Imagen No. 13. Estado actual de conexiones improvisadas en tubería PVC no óptima para esta actividad, y cableado expuesto en el área externa de la caseta de control de ingreso al CAE.

Se evidencia el alto grado de riesgo de incendio por cortocircuitos o sobrecarga que se pueden general por conexiones inadecuadas en materiales no correspondientes, peligro de electrocución por cables pelados o falta de aislamiento, daños potenciales en equipos eléctricos y electrodomésticos, Cumplimiento nulo o parcial de las normas RETIE y RETILAP y el código eléctrico colombiano NORMA NTC 2050.

- **Necesidad de intervención**: realizar mantenimiento al sistema eléctrico con la ejecución de las siguientes actividades: Elaborar planos y esquemas eléctricos actualizados según normativa vigente, Identificar circuitos críticos y necesidades de carga real, retirar todo el cableado deteriorado o sin norma técnica, Instalar cables de cobre con aislamiento termorresistente (THHN o similar), en canalizaciones adecuadas e Instalación de tuberías EMT o PVC rígido según el ambiente (interior/exterior) donde se requiere realizar instalaciones eléctricas.

3.1.5. Condiciones ornamentación y de seguridad.

- **Estado Actual:** se observa corrosión generalizada en marcos, rejas y elementos ornamentales metálicos, Pérdida de pintura y recubrimiento protector, dejando el metal expuesto a la intemperie, deformaciones y desprendimientos por golpes o deficiente instalación, Pérdida de soldaduras o uniones estructurales debilitadas, y acumulación de óxido, polvo y suciedad, lo que afecta la estética y funcionalidad.



Imagen No. 14. Estado actual de puerta metálica Cuarto de bodega, existentes en la caseta de control de ingreso al CAE.

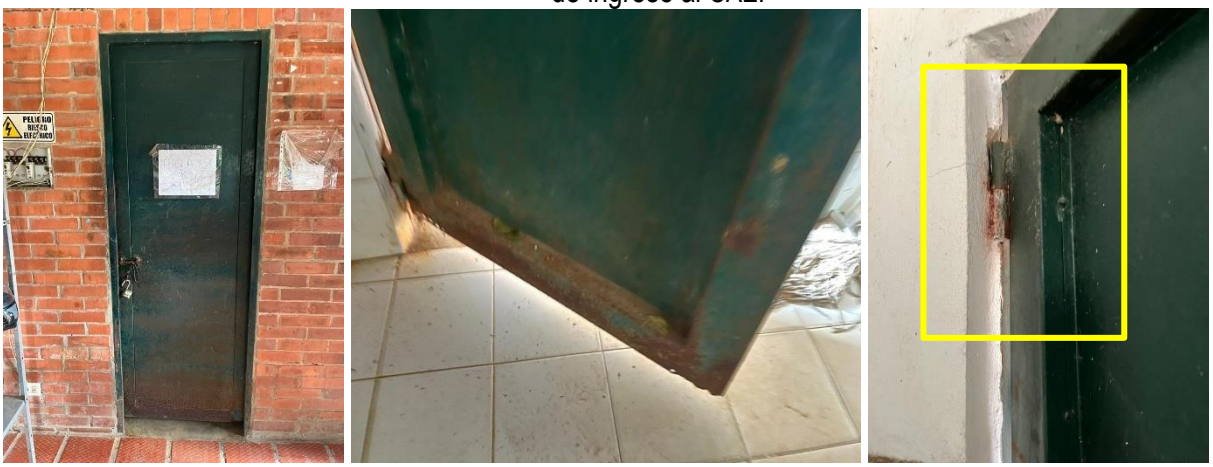


Imagen No. 15. Estado actual puerta de baño existente en la caseta de control de ingreso al CAE.

Las puertas se encuentran deterioradas con bisagras oxidadas o sueltas, dificultando su apertura o cierre, Desajuste en los marcos, lo que impide el correcto encaje y hermeticidad, Superficies con pérdida de pintura, barniz o recubrimiento por exposición o humedad y Cerraduras y manijas oxidadas, flojas o fuera de funcionamiento.



Imagen No. 16. Estado actual puerta de baño existente en la caseta de control de ingreso al CAE.



Imagen No. 17. Estado actual puerta principal en la caseta de control de ingreso al CAE.

Puertas que deben ser reemplazadas debido a que presentan Pérdida de su seguridad física por facilidad de apertura o desprendimiento de marcos.

Las ventanas presentan marcos metálicos oxidados o corroídos, especialmente en zonas húmedas o de contacto con muros, Ventanas con dificultad de apertura o cierre por deformación o daño en los rieles, Vidrios fracturados, opacos o con manchas permanentes, Pérdida de hermeticidad, permitiendo el ingreso de polvo, ruido o humedad.



Imagen No. 18. Estado actual de ventanas existentes en el área de baño de la caseta de control de ingreso al CAE.



Imagen No. 19. Estado actual de ventanas existentes en el área principal de la caseta de control de ingreso al CAE.

- **Necesidad de intervención**: mantenimiento correctivo de puerta y ventanas, con la ejecución de las siguientes actividades: retirar y reemplazo de puertas de acceso a área de baño, cuarto bodega y área principal, retiro de óxido mediante lijado o arenado y aplicar pintura anticorrosiva seguida de acabado protector, reforzar uniones y soldaduras deterioradas, y sustituir vidrios fracturados o con pérdida de transparencia.

3.1.6. Condiciones perimetrales de la estructura.

- **Estado Actual:** se observan humedades en la base de la cimentación de la estructura de la caseta de control de ingreso debido a la poca evacuación de las aguas lluvias y a falta de una estructura de anden que la proteja y retire las aguas provenientes de la cubierta en épocas de lluvias.



Imagen No. 20. Estado actual de áreas circundantes y/o perimetrales de la caseta de control de ingreso al CAE.

- **Necesidad de intervención**: se recomienda la construcción de una placa perimetral para el transito de personas y protección de la estructura de cimentación de la caseta de control de ingreso del CAE.

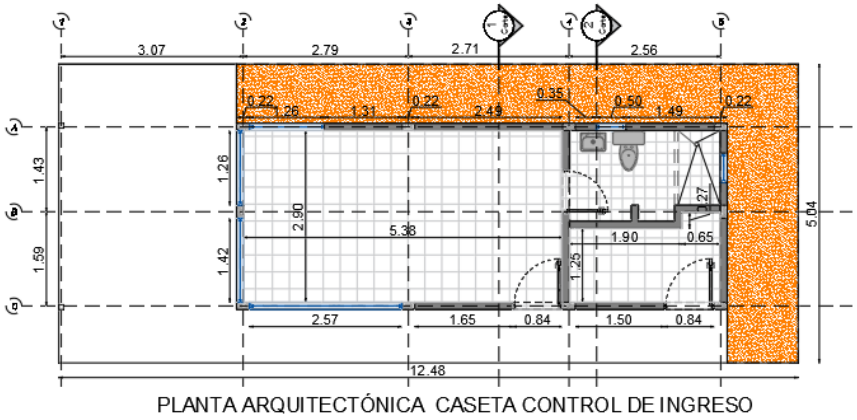


Imagen No. 21. Proyección de placa perimetral a la caseta de control de ingreso del CAE

3.1.7. OBRAS DE CONTROL DE AGUAS PROVENIENTES DE PREDIOS VECINOS.

- **Estado Actual:** el terreno circundante al centro de atención especializada (CAE) Granja Manare – Kairós, presenta baja pendiente o zonas deprimidas, lo que facilita el estancamiento de aguas lluvias alrededor de área del cerramiento, situación que en época de lluvias generan grandes acumulaciones prolongadas de agua (empozamientos), afectando directamente el acceso y el área aledaña a la caseta de control de ingreso del CAE.



Imagen No. 22. Estado actual de muro perimetral (Cerramiento general del Centro especializado (CAE).

En dias de luvia se evidencia el empozamiento de aguas aledañas que ingresan a través de líneas de pegue de bloque cerramiento, situación que provoca inundaciones en el área de la caseta de control de ingreso al CAE, y que no se puede contrarrestar hasta tanto no se encuentre impermeabilizado y pañetado el muro cerramiento que hará las veces de dique conduciendo las agua hacia lado de la vía paralela al centro y que finalmente transitara por escorrentía a canal existente.



Imagen No. 23. Estado actual de muro perimetral (Cerramiento general del Centro especializado (CAE).

- **Necesidad de intervención**: para el control de aguas aledañas provenientes de predios vecinos, se requiere de la ejecución de la siguiente actividad: pañete impermeabilizado de muros en el costado oeste (L: 90,00 mts), que servirán para la conducción de las aguas hasta la vía existentes y que finalmente por escorrentía descolara en el canal existente.

3.1.8. Manejo de aguas lluvias de áreas perimetrales

- **Estado Actual:** las áreas circundantes a la caseta de control de ingreso al CAE, presentan condiciones deplorables debido a una combinación de deficiente drenaje, topografía inadecuada, acumulación de residuos que impiden el libre drenaje de las aguas a un punto de descole final y por el cual puedan ser conducidas a las afueras del área habitada.



Imagen No. 24. Estado actual de áreas circundantes a la caseta de control de ingreso al CAE.



Imagen No. 25. Estado actual de cajas de alcantarilla y canal natural existente.

- **Necesidad de intervención**: realizar la construcción de un sistema de drenaje de aguas lluvias en áreas criticas con cotas inferior al nivel de descarga, con el fin de evacuar las aguas provenientes del costado oeste y sur internos del cerramiento general del centro de atención especializada (CAE) Granja Manare – Kairos y realizar actividades mantenimiento (dragado y perfilado) a alcantarillara y canal natural existente en el perímetro del centro (CAE), con el fin de evitar posibles taponamientos y asi contar con un sistemas de drenaje eficiente que evacue rápidamente las aguas en temporadas de lluvias.

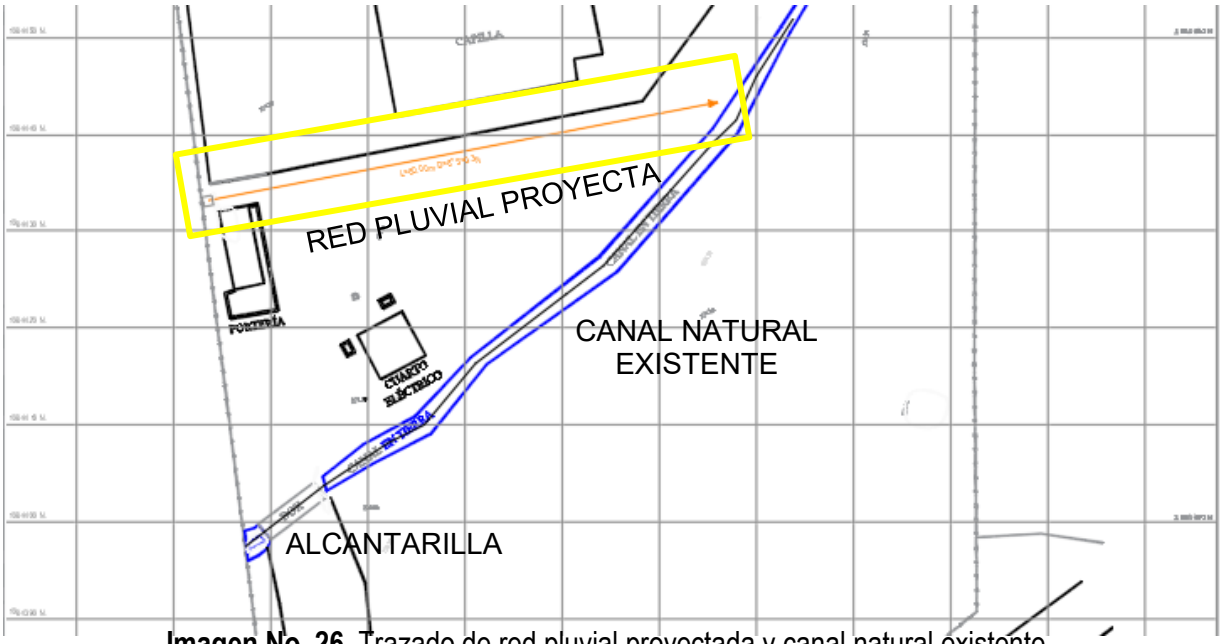


Imagen No. 26. Trazado de red pluvial proyectada y canal natural existente.

4. PRESUPUESTO OFICIAL DE ACTIVIDADES A EJECUTAR.

Una vez identificadas las necesidades y actividades de intervención a la Caseta de Control de Ingreso al Centro de Atención Especializada (CAE) Granja Manare – Kairos, se tiene como resultado el siguiente presupuesto de obra.

Es importante aclarar que dentro de las actividades definidas se incluyen algunas de carácter indispensable que no estaban contempladas en el alcance contractual inicial. Por tal motivo, fue necesaria la incorporación de actividades no previstas. Para la elaboración de estos ítems

adicionales, se tomaron como referencia los precios establecidos en la Resolución No. 0122 del 6 de agosto de 2025, "por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para la contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare".

PRESUPUESTO OFICIAL REHABILITACION CASETA PORTERIA

CONTRATO DE OBRA No. 85002252025 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CASANARE"

CONDICIONES INICIALES						CANTIDADES PROYECTADAS	
ITEM No.	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD MEDIDA**	**VALOR**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR**
	PTAR, TRAMPA DE GRASAS Y REDES.						
1.2	Localización y replanteo	M2	$ 4.914,00	1,00	$ 4.914,00	62,77	$ 308.451,78
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 14.088,00	1,00	$ 14.088,00	45,36	$ 639.031,68
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	$ 9.978,00	1,00	$ 9.978,00	12,50	$ 124.685,09
13.30	PLACA BASE EN CONCRETO DE 3000 PSI E:0,10 M	M2	$ 74.934,00	1,00	$ 74.934,00	14,30	$ 1.071.556,20
10.1	Alistado endurecido mortero 1:3 H=4	M2	$ 48.610,00	1,00	$ 48.610,00	59,66	$ 2.900.072,60
NP. 1	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	M2	$ 75.346,95	1,00	$ 75.346,95	40,61	$ 3.059.839,64
NP. 2	Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco "Plana" de Corona o similar. Sumin e instal	M2	$ 74.117,03	1,00	$ 74.117,03	19,37	$ 1.435.557,93
NP. 3	Enchape piso en ceramica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	M2	$ 78.279,61	1,00	$ 78.279,61	19,05	$ 1.491.226,57
1.35	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA	M2	$ 14.889,00	1,00	$ 14.889,00	54,75	$ 815.172,75
7.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 26 PINTADA	M2	$ 59.296,00	1,00	$ 59.296,00	54,75	$ 3.246.456,00
21.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE ≥ 28	ML	$ 52.357,00	1,00	$ 52.357,00	11,60	$ 607.341,20
NP. 4	Limpieza y lavado mecánico de perfiles metálicos tipo: correa, cercha, Angulo, alto 100 - 250 mm y ancho 50 - 200 mm	ML	$ 8.036,38	1,00	$ 8.036,38	109,97	$ 883.760,71
NP.5	Pintura en esmalte para estructura metálica existente tipo: correas, cerchas, laminas y ángulos, alto 100 - 250 mm y ancho 50 - 200 mm, 2 manos.	ML	$ 16.440,74	1,00	$ 16.440,74	109,97	$ 1.807.988,18

7.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=75	ML	$ 72.159,00		$ 72.159,00	11,60	$ 837.044,40
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	$ 42.786,00		$ 42.786,00	4,30	$ 183.979,80
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	$ 110.899,00	1,00	$ 110.899,00	22,79	$ 2.527.388,21
NP. 6	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, e impermeabilizado (2 capas), h max 3.50 m	M2	$ 85.113,32	1,00	$ 85.113,32	79,48	$ 6.764.806,67
NP. 7	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	M2	$ 26.464,10	1,00	$ 26.464,10	14,18	$ 375.260,94
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	$ 12.042,00	1,00	$ 12.042,00	9,53	$ 114.760,26
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	$ 24.971,00	1,00	$ 24.971,00	2,00	$ 49.942,00
17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	$ 391.456,00	1,00	$ 391.456,00	1,00	$ 391.456,00
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	$ 460.363,00	1,00	$ 460.363,00	1,00	$ 460.363,00
17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA MEZCLADORA SIN SALIDA A BAÑERA	UND	$ 186.631,00	1,00	$ 186.631,00	1,00	$ 186.631,00
NP.8	Juego de Incrustaciones para baño tipo económico (3 piezas). Suministro e instal.	UND	$ 95.967,12	1,00	$ 95.967,12	1,00	$ 95.967,12
9.2.14	REJILLA PISO de 3"	UND	$ 26.097,00	1,00	$ 26.097,00	1,00	$ 26.097,00
NP. 9	Pañete impermeabilizado muros 1:3 espesor de 2 cm	M2	$ 42.143,86	1,00	$ 42.143,86	100,00	$ 4.214.386,00
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 160.490,00	1,00	$ 160.490,00	6,00	$ 962.940,00
12.2.1	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 82.943,00	1,00	$ 82.943,00	1,00	$ 82.943,00

12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 75.366,00	1,00	$ 75.366,00	1,00	$ 75.366,00
NP.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, NEMA 5 15R, incluye: tubo EMT tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado THWN 2xNº 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación	UND	$ 247.635,15	1,00	$ 247.635,15	4,00	$ 990.540,60
NP.11	Salida para tomacorriente a 220 V, 30 A, en tubo EMT tipo pesado 3/4"y cable de cobre THWN 2x10+1x12T libre de halógeno, incluye , incluye aparato. Suministro e instalación	UND	$ 363.602,46	1,00	$ 363.602,46	1,00	$ 363.602,46
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	$ 151.212	1,00	$ 151.212,00	1,00	$ 151.212,00
12.5.2	TABLEROS DISTRIBUCIÓN	UND	$ 762.351	1,00	$ 762.351,00	1,00	$ 762.351,00
NP.12	Cortacircuitos termomagnético bipolar de 15-30A, 10kA, 120/240V. Suministro e instalación	Und	$ 70.200,16	1,00	$ 70.200,16	2,00	$ 140.400,32
12.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT. INCLUYE MINI SPLIT DE 18,000 BTU/H 220 V, BASE PARA UNIDAD CONDENSADORA, RED DE REFRIGERACIÓN, ACOMETIDA ELÉCTRICA, DRENAJE, INSTALACIÓN.	UND	$ 3.841.033,00	1,00	$ 3.841.033,00	1,00	$ 3.841.033,00
1.12	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 20.133,00	1,00	$ 20.133,00	4,94	$ 99.457,02
9.2.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 12 CON CERRADURA DE SEGURIDAD, MANIJA EN ACERO INCOXIDABLE, CON ESTRUCTURA INTERNA EN PERFIL TUBULAR CUADRADO, INSTALADO CON ACCESORIOS Y BISAGRA DE ALTA RESISTENCIA. (INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURAS)	UND	$ 1.154.235,00	1,00	$ 1.154.235,00	3,00	$ 3.462.705,00
21.24	SUMINISTRO E INSTALACION PELICULA NANOCERAMICA PARA PROTECTORA Y CONTROL SOLAR: RECHAZO CALORICO mayor o igual 70 %	M2	$ 110.731,00	1,00	$ 110.731,00	7,93	$ 878.096,83

15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	$ 15.183,00	1,00	$ 15.183,00	109,57	$ 1.663.601,31
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	$ 5.230,00	1,00	$ 5.230,00	109,57	
NP.13	Columna en tubo estructural cuadrado 100*100*3 mm, instalado y pintado.	UND	$ 142.729,35	1,00	$ 142.729,35	2,78	$ 396.787,59
NP.14	Replanteo y localizacion de tuberías de alcantarillado	ML	$ 6.880,79	1,00	$ 6.880,79	60,00	$ 412.847,10
16.5	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 60.672,00	1,00	$ 60.672,00	37,80	$ 2.293.401,60
11.31	RED SANITARIA PVC-S 6" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	$ 88.752,00	1,00	$ 88.752,00	60,00	$ 5.325.120,00
NP.15	Encamado tuberia con arena apisonada (arena sucia de rio)	M3	$ 72.828,84	1,00	$ 72.828,84	10,64	$ 774.898,86
2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 44.343,00	1,00	$ 44.343,00	26,10	$ 1.157.352,30
3.3	Caja de inspección en mampostería 100x100x100 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	$ 531.919,00	1,00	$ 531.919,00	1,00	$ 531.919,00
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 52.504,00	1,00	$ 52.504,00	40,00	$ 2.100.160,00
	SUBTOTAL				**$ 9.584.929,86**		**$ 61.085.957,72**
TOTAL OBRA COSTO DIRECTO					**$ 9.584.929,86**		**$ 61.085.957,72**
ADMINISTRACIÓN				17,68%	$ 1.694.616	17,68%	$ 10.799.997
IMPREVISTOS				9,45%	$ 905.776	9,45%	$ 5.772.623
UTILIDAD				4,20%	$ 402.567	4,20%	$ 2.565.610
IVA (19% DEL VALOR DE LA UTILIDAD)				19,00%	$ 76.488	19,00%	$ 487.466
COSTOS INDIRECTOS					3.079.446		19.625.696
TOTAL, PRESUPUESTO DE OBRA					**$ 12.664.375,86**		**$ 80.711.653,72**

Ochenta millones setecientos once mil seiscientos cincuenta y tres pesos con setenta y dos centavos M/CTE. **($ 80.711.653,72)**

Nota: Presupuesto realizado bajo la Resolución No. 0122 de 6 de agosto de 2025 "por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare".

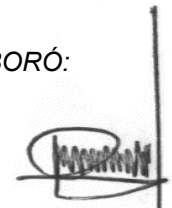
Tabla No. 2 Presupuesto oficial mantenimiento y rehabilitación de caseta de control de ingreso al CAE.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

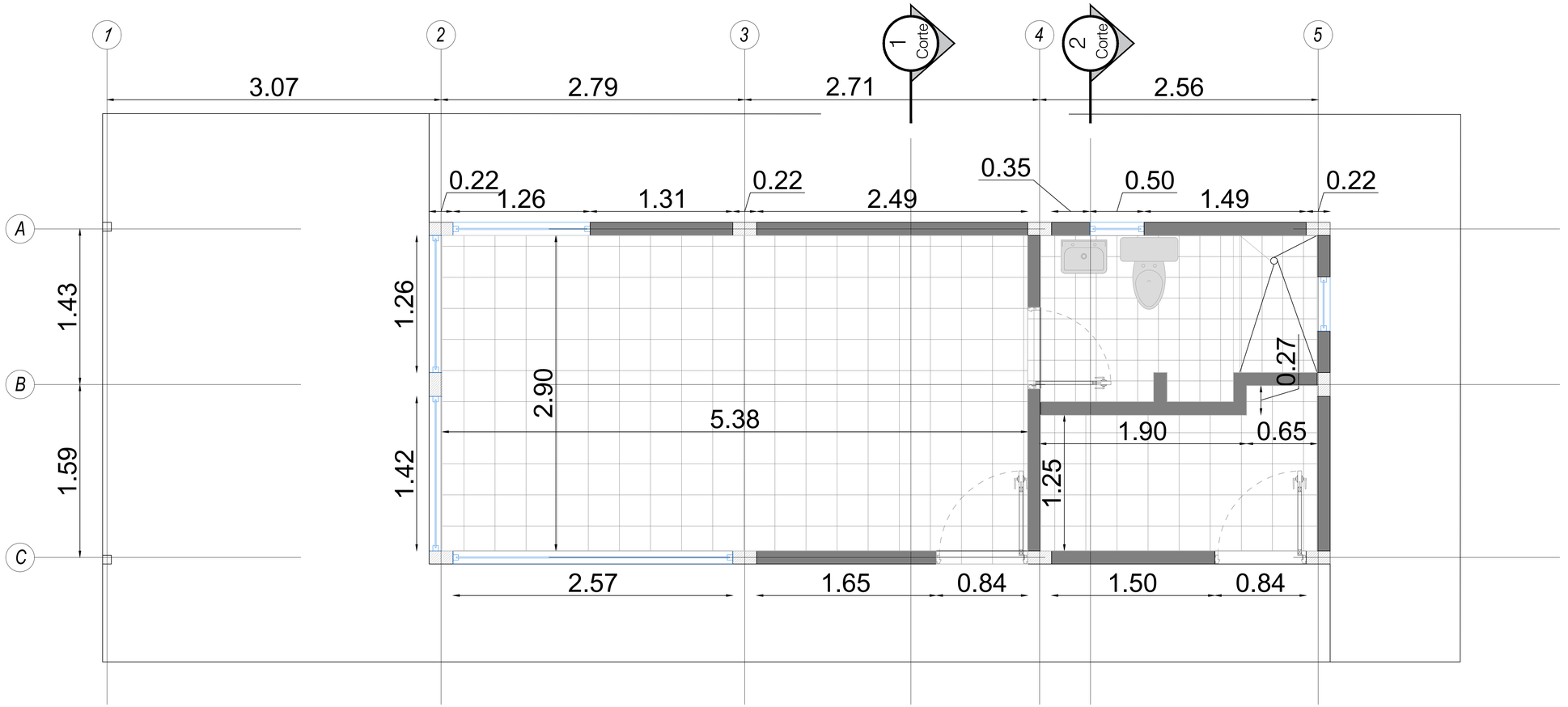
El diagnóstico realizado evidencia la necesidad de realizar intervenciones urgentes en la infraestructura física de la Caseta de Control de Ingreso al Centro de Atención Especializada (CAE) Granja Manare – Kairós, para garantizar la seguridad, la higiene y el óptimo funcionamiento de las instalaciones.

Las acciones prioritarias se centran en el mantenimiento y rehabilitación de, adecuación de áreas locativas entre las que están, actividades de mantenimiento de pisos, baños, aparatos sanitarios, cuarto de codega, ornamentación, mejora de las condiciones de seguridad, y rehabilitación de puntos eléctricos con su cuadro de mandos y tableros de distribución, áreas de circulación perimetrales, control de aguas lluvias, y por ultimo un ítem indispensable como lo es el del mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura de esmalte en la estructura metálica soporte de la cubiertas, y el reemplazo de cubierta por el alto grado de deterioro por su tiempo de vida útil.

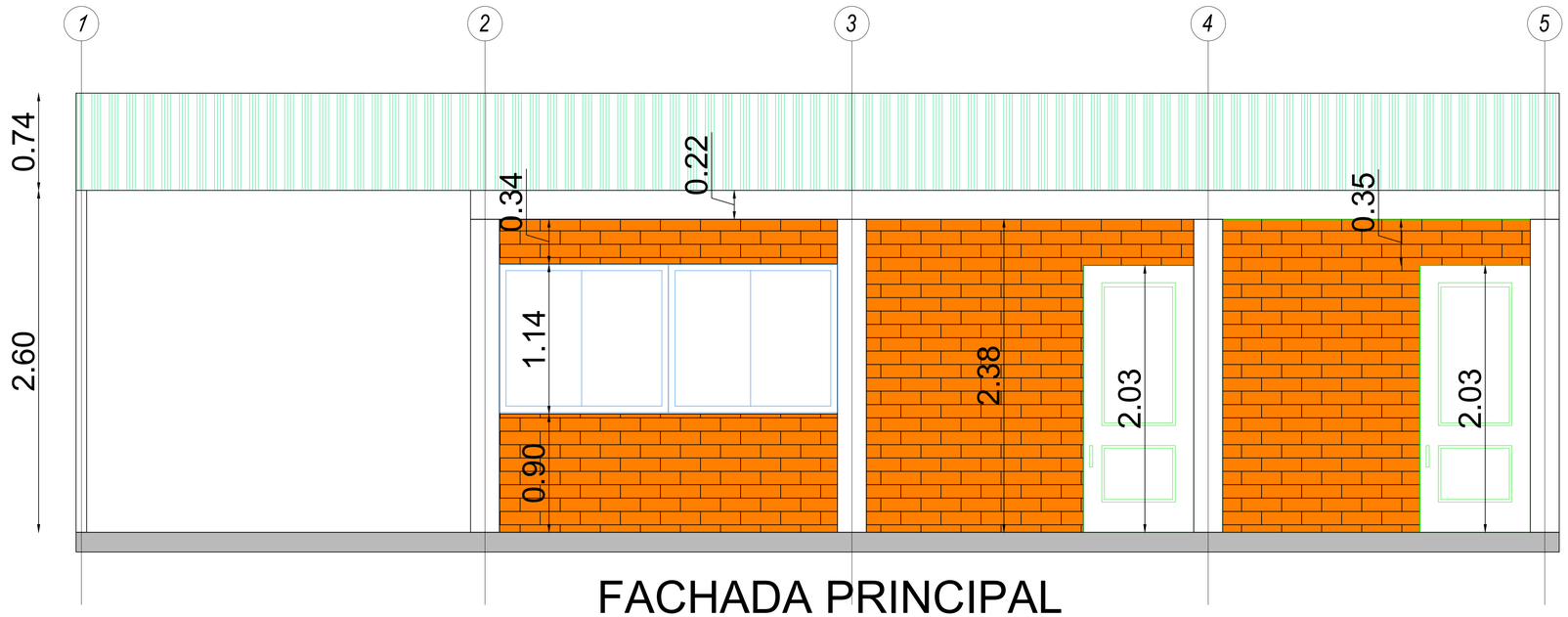
ELABORÓ:



CONTRATISTA DE OBRA: LEONIDAS ORTEGA URBANO
NIT: 9656186-1
R/L: LEONIDAS ORTEGA URBANO
C.C.: 9656186-1
CIUDAD: YOPAL-CASANARE



PLANTA ARQUITECTÓNICA



FACHADA PRINCIPAL

BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

PROYECTO:

REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CASANARE"

OBJETIVO: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

CONTIENE:

CASETA PORTERÍA
- PLANTA ARQUITECTÓNICO
- FACHADA PRINCIPAL

LOCALIZACIÓN:

INMUEBLE AL SERVICIO DEL ICBF,
KM 7 VÍA SIRIVANA
MUNICIPIO DE YOPAL

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA:

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO - KAIROS

Elaboro:

ING. LEONIDAS ORTEGA URBANO
Apoyo Técnico ICBF

Revisó:

ING. CAMILO ANDRES LUNA
Apoyo Técnico ICBF

Aprobó:

YULIETH PAOLA CALDERON MEDINA
Supervisión ICBF
Contrato No. 85002252025

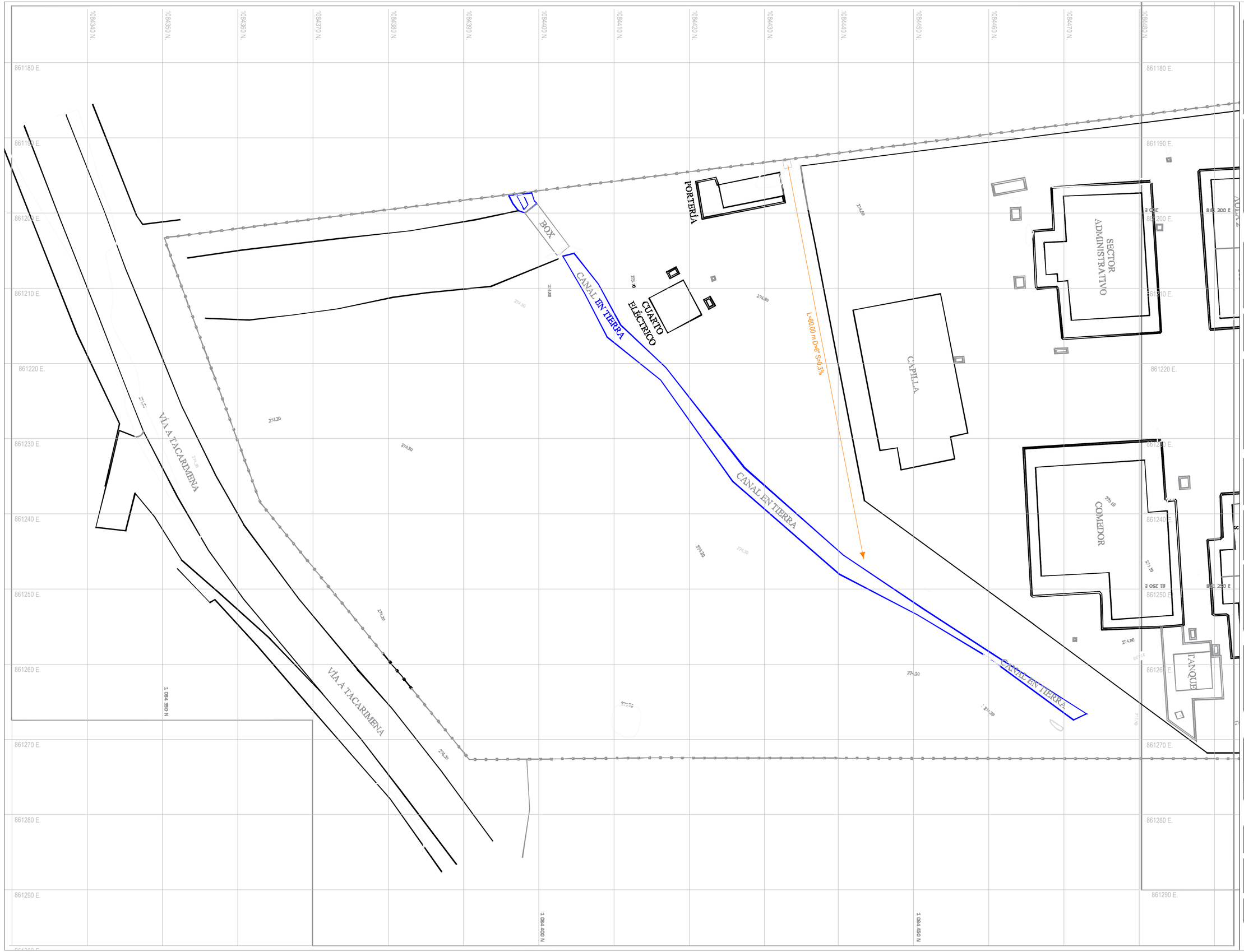
ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	OCTUBRE 2025

PLANO No.

1 DE 3

MEDIO MAGNÉTICO:

Planos Mejoramiento (CAE) Mpo. Yopal-Cas.2025.Dwg.



BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

PROYECTO:

REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CASANARE"

OBJETIVO: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

CONTIENE:

IMPLANTACIÓN GENERAL
- UBICACIÓN GENERAL
  CASETA PORTERÍA
- CANAL DE AGUAS LLUVIAS
- RED COLECTOR AGUAS LLUVIAS

LOCALIZACIÓN:

INMUEBLE AL SERVICIO DEL ICBF, KM 7 VÍA SIRIVANA
MUNICIPIO DE YOPAL

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA:

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO - KAIROS

Elaboro:

ING. LEONIDAS ORTEGA URBANO
Apoyo Técnico ICBF

Revisó:

ING. CAMILO ANDRES LUNA
Apoyo Técnico ICBF

Aprobó:

YULIETH PAOLA CALDERON MEDINA
Supervisión ICBF
Contrato No. 85002252025

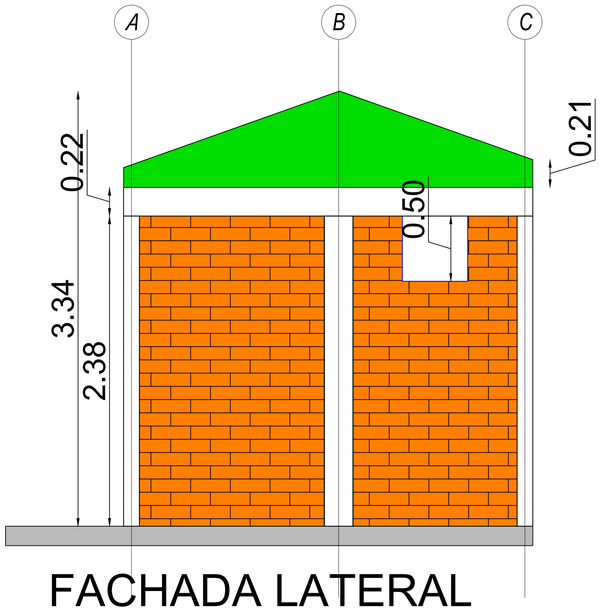
ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	OCTUBRE 2025

PLANO No.

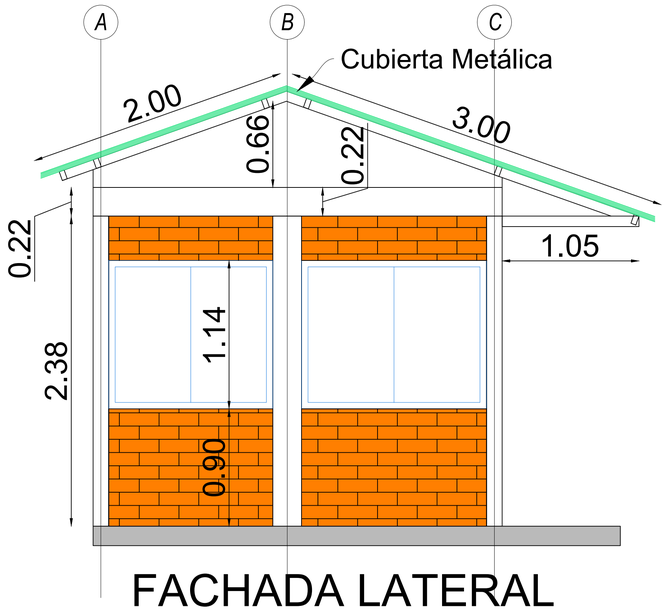
2 DE 2

MEDIO MAGNÉTICO:

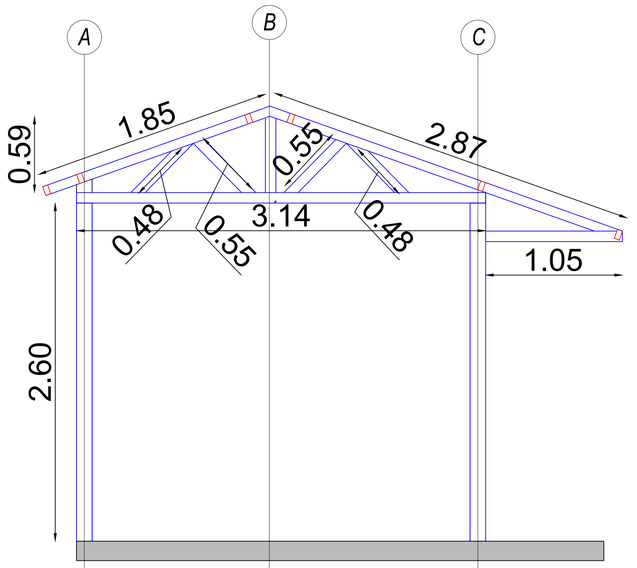
Planos Mejoramiento (CAE) Mpo. Yopal-Cas.2025.Dwg.



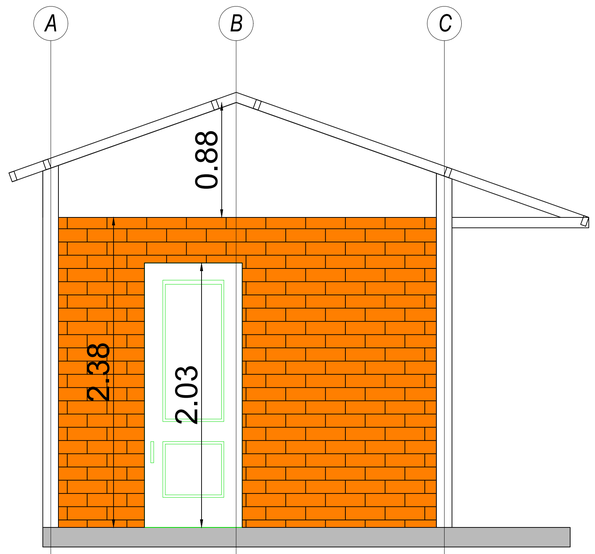
FACHADA LATERAL DERECHAS



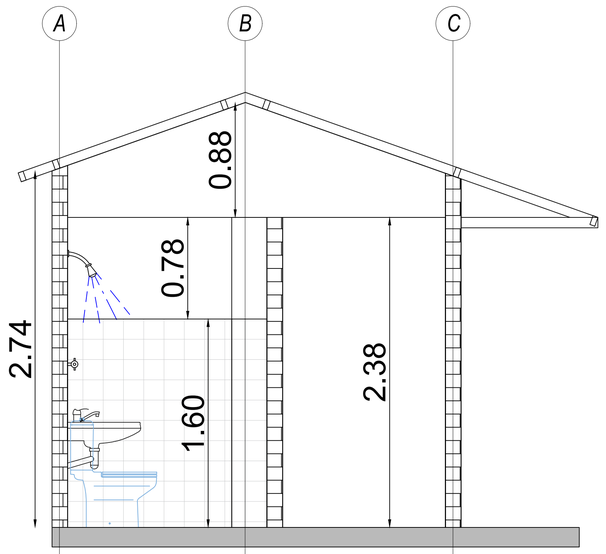
FACHADA LATERAL IZQUIERDA



CORTE ESTRUCTURA METALICA



CORTE A-A



CORTE B-B

BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

PROYECTO:

REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CASANARE"

OBJETIVO: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

CONTIENE:

CASETA PORTERÍA

- FACHADAS
- CORTES

LOCALIZACIÓN:

INMUEBLE AL SERVICIO DEL ICBF,
KM 7 VÍA SIRIVANA
MUNICIPIO DE YOPAL

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA:

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO - KAIROS

Elaboro:

ING. LEONIDAS ORTEGA URBANO
Apoyo Técnico ICBF

Revisó:

ING. CAMILO ANDRES LUNA
Apoyo Técnico ICBF

Aprobó:

YULIETH PAOLA CALDERON MEDINA
Supervisión ICBF
Contrato No. 85002252025

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	OCTUBRE 2025

PLANO No.

3 DE 3

MEDIO MAGNÉTICO:

Planos Mejoramiento (CAE) Mpo. Yopal-Cas.2025.Dwg.

Alcaldía Municipal de Yopal

COMUNICACIÓN OFICIAL

0700.0220.0200

2025259444
2025-09-24 10:11:43

Yopal, 24 de septiembre de 2025

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20253940000077862
Código web: 9R5stCtvhT5YygID00owM0sDctc=
Radicador: MARTHA ISABEL GOMEZ CEPEDA Fecha: 2025-09-25 10:47 Folios:
Remitente: ALCALDIA DE YOPAL
Clasificada Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Asunto: RESPUESTA ARADICADO N2025154130 SOLICITUD DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO EN AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Doctora
YULIETH PAOLA CALDERÓN MEDINA
Coordinadora Administrativa
ICBF Regional Casanare
Dirección: Diagonal 9 No. 8 - 85
Correo electrónico: correspondencia.casa@icbf.gov.co
Código Postal 850001
Yopal, Casanare

ASUNTO Respuesta a radicado 2025154130. Solicitud disponibilidad del servicio público de acueducto en el área rural del Municipio de Yopal

Cordial saludo, Doctora Yulieth Paola Calderón;

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yopal, dando respuesta a la solicitud realizada mediante comunicación con radicado interno No. 2024154130 de fecha 05 de septiembre de 2025, referente a la solicitud disponibilidad del servicio público de acueducto en el área rural del Municipio de Yopal, en los siguientes términos:

Que, la Secretaría de Infraestructura Municipal emitió respuesta a la solicitud realizada previamente por la Secretaria de Infraestructura Departamental, mediante comunicación con radicado No. 2025216069 de fecha 01 de abril de 2025, en el cual se indica que, el predio correspondiente al Centro de Atención Especializada (CAE) granja manare en el área rural del Municipio de Yopal, cuenta con disponibilidad para el suministro de agua potable con una red de acueducto existente en un diámetro de 4" que pasa aproximadamente a 100 m del predio, donde se realizará la conexión de **UNA ACOMETIDA DE 1/2" PARA USO DOMESTICO**, en el corregimiento de Tacarimena.

Ahora bien, atendiendo la solicitud presentada por el peticionario, y evaluando las condiciones técnicas del predio y cobertura de la red existente, este Despacho se permite indicar que, el predio cuenta con disponibilidad para el suministro de agua potable con una red de acueducto existente en un diámetro de 4" que pasa aproximadamente a 100 m del predio, donde se realizará la conexión de RED DE 1 1/2" PARA USO DOMESTICO HASTA EL MICROMEDIDOR, y posterior conexión con **UNA ACOMETIDA DE 1/2" PARA USO DOMESTICO**.

En la acometida domiciliaria del sistema de acueducto, se deberá colocar collar de derivación PVC 1" x 1/2", registro de Corte Antifraude 1/2", tubería PF + UAD de 1/2", instalación de cajilla y micromedidor.

Se le recomienda señalizar el área de zanjado y cerrar en el menor tiempo posible; de igual manera de realizar una adecuada compactación de las capas granulares de relleno de zanja donde se interviene la vía o espacio público y tomar registro fotográfico del procedimiento de la acometida.

Es de señalar que previo a la conexión a la red principal de acueducto, deberá comunicarse con el profesional de la Secretaría de Infraestructura Municipal, a cargo del apoyo técnico de operación del sistema de acueducto, de forma que este verifique el cumplimiento de los lineamientos técnicos antes referenciados, sin los cuales no será factible la conexión. Así mismo, para la conexión a la red de acueducto existente, se deberá verificar la posible intervención mediante perforación dirigida y/o alternativa técnica que garantice la estabilidad, y no afectación de la estructura de pavimento existente, en caso contrario no será permitida la conexión.

Es importante indicar que, en la actualidad el Municipio de Yopal no adelanta proyecto alguno para construcción y/o ampliación de redes, acometidas domiciliarias, válvulas o elementos hidráulicos; no obstante, si el peticionario requiere construir acometidas o instalar accesorios internos deberá tener en cuenta las siguientes precisiones técnicas para la instalación de estas, **aclarando que los costos estarán a cargo de los propietarios.**

Es preciso señalar que la prestación del servicio de agua potable se supeditará a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.2.6.2.6 del Decreto 1077 de 2015, que indica:

"Artículo 2.2.6.2.6 Condiciones generales para el otorgamiento de licencias para los distintos usos en suelo rural y rural suburbano. Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente Título, la expedición de licencias de parcelación y construcción en suelo rural y rural suburbano deberá sujetarse al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo. (...).

3. Condiciones para la prestación de servicios públicos domiciliarios. Cuando existan redes de servicios públicos domiciliarios disponibles de acueducto y saneamiento básico será obligatorio vincularse como usuario y cumplir con los deberes respectivos. En su defecto, quienes puedan ser titulares de las licencias deberán acreditar los permisos y autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en caso de autoabastecimiento y el pronunciamiento de la Superintendencia de Servicios Públicos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.".

Tener en cuenta que, el derecho al acceso de los servicios públicos no es absoluto, puesto que está sujeto, no solo a la disponibilidad del servicio, sino correlativamente al cumplimiento de unos deberes y obligaciones de quién pretende acceder al servicio.

Por lo tanto, una vez se realice la conexión, deberá constituirse como usuario y cancelar la tarifa del servicio ante la Junta Administradora del corregimiento de Tacarimena. Cobro social de menor valor, convenido para suplir algunos costos y el pago de las obligaciones derivadas de la prestación del servicio público domiciliario. En el caso que transcurran tres (3) meses sin el pago del cobro social del servicio, se realizará el corte y suspensión del servicio.

En el caso que en los predios mencionados, se requiera adelantar la construcción de un condominio o vivienda multiusuarios o desarrollos urbanísticos con mayor cantidad de usuarios potenciales de servicios públicos; **NO** se autoriza la conexión domiciliaria; pues el gestor o urbanizador del proyecto está en la obligación de elaborar y someter a aprobación del Municipio, en el trámite de la licencia urbanística, los correspondientes diseños y proyectos técnicos con base en los cuales garantiza el suministro de agua potable y el manejo, recolección y tratamiento de las aguas residuales. Por tanto, debe adelantar de forma previa, para efectos de determinar la posibilidad técnica de conectar uno o varios predios objeto de licencia urbanística a las redes existentes o establecer una solución individual para garantizar de forma adecuada la prestación de los servicios de acueducto; así como diseñar y construir la infraestructura necesaria para tal fin.

En este sentido, en el caso que el peticionario requiera adelantar la construcción de viviendas adicionales o desarrollos urbanísticos con mayor cantidad de usuarios potenciales de servicios públicos; el gestor del proyecto está en la obligación de elaborar y someter a aprobación del Municipio (Secretaría de Infraestructura Municipal) los correspondientes diseños y proyectos técnicos con base en los cuales ejecutará la construcción de la infraestructura necesaria para garantizar de forma adecuada la prestación del servicio de acueducto. Así mismo, como se indicó anteriormente, la conexión domiciliaria al sistema de acueducto del corregimiento de Tacarimena, se autoriza para uso doméstico y no para uso agrícola ni ganadero.

De igual manera, es importante tener en cuenta que en el sector NO existen redes de alcantarillado, por tanto, el **USUARIO,** deberá realizar el manejo adecuado de las aguas residuales domiciliarias. Por lo tanto, en el caso de urbanizaciones, el gestor o urbanizador del proyecto deberá diseñar un sistema de tratamiento y disposición final adecuada de aguas residuales debidamente aprobado por la autoridad ambiental competente, para el manejo, conducción, tratamiento y vertimiento de las aguas residuales domésticas, que permitan garantizar el servicio, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015.

Finalmente, sí el gestor o urbanizador del proyecto diseña y construye las redes, estableciendo como punto de conexión las redes existentes, no se permitirá la conexión a las redes existentes y en el caso de realizar dicha conexión fraudulenta, se tomarán las medidas correctivas y policivas necesarias, y se establecerán las sanciones correspondientes por parte del Municipio de Yopal, en atención al artículo 2.3.1.3.2.5.23 del Decreto 1077 de 2015.

Sin otro particular,

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES - SEC. INFRAESTRUCTURA
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Edisson Augusto Martinez Oliveros
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Diego Fernando Torres Bulla
Cargo: Profesional Contratado